

Por una Universidad Católica de Valparaíso para el siglo XXI

Académicas, académicos, funcionarios, funcionarias, miembros de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, tengan todas y todos ustedes muy buenos días.

Quisiera comenzar mi intervención en este Claustro Pleno con una pequeña cita:

“Una ola de cobardía cubre nuestra América. Cobardía que nos oculta ya en la frustración o el complejo de inferioridad o en la desesperación de las violencias. Frente a tal cobardía nosotros proclamamos el lúcido coraje que, lejos del arrebató y las transacciones, es viril porque es virtud”.

Así comienza el Manifiesto del 15 de Junio de 1967, documento confeccionado al amparo de los académicos de la Escuela de Arquitectura de nuestra Universidad, que sirvió como depositario de sus más diversas reflexiones sobre el qué hacer universitario, propiciando un movimiento de carácter académico, político, social, económico y cultural que devendría en profundas transformaciones en el orden de las ideas, la conciencia y la organización de nuestra Casa de Estudios, conocido hasta nuestros días como el proceso de “Reforma Universitaria”.

El Manifiesto indagó sobre la necesidad histórica de una reorganización total de la Universidad, en tanto depositaria del coraje de los pueblos latinoamericanos para valerse de una organización propia, servil a los intereses y las necesidades de sus sociedades, las que hasta entonces sufrían las inhumanas consecuencias del subdesarrollo de nuestros países, como el hambre, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo y la carencia de derechos básicos como la salud y la educación.

Además, denunció las múltiples incapacidades que adolecían las Universidades latinoamericanas, tanto para esclarecer y cimentar sus propios fundamentos -con objeto de zafarse de su interno carácter colonial y dependiente-; como para distinguir y reconocer adecuadamente las tareas que le conciernen, como son la investigación, la docencia y la extensión universitaria. Reclamó que la conciencia de autonomía y cogobierno eran ya una realidad impostergable para todas las Universidades del continente, y que su implementación era imprescindible para cumplir las urgentes empresas que la sociedad comenzaba a demandarle. El Manifiesto concluiría declarando acéfala la Dirección de nuestra Universidad y proponiendo su inmediata reestructuración.

La Reforma concluyó con la aprobación en un Claustro Pleno Constituyente de una Reforma a los Estatutos Generales de la Universidad Católica de Valparaíso, en diciembre de 1967. El profesor Raúl Allard Neumann, quien fuera nombrado Rector interino de la Universidad tras la renuncia del Rector Arturo Zavala, fue responsable de su implementación. De esta forma, se dio paso a la constitución del Senado Universitario, órgano colegiado que contaba con la representación de todos los estamentos de la Universidad, y se convocó, por primera vez en nuestra historia, a elecciones democráticas del Rector, en las que participaron y votaron las y los académicos, siendo electo el profesor Raúl Allard.

52 años después de aquellos sucesos, ante este Claustro Pleno reunido con objeto de escuchar y pronunciarse sobre la Cuenta Pública del Rector, quisiera aportar algunas ideas, preguntas y reflexiones en torno a los desafíos y tareas que enfrenta nuestra Universidad Católica de Valparaíso para este siglo XXI, con la convicción de que, tal como lo hicieron antaño académicos, estudiantes y trabajadores de la Escuela de Arquitectura, podamos ahora nosotros atender nuestro tiempo histórico y las dificultades que entraña, para que podamos afirmar, tal como soñaron ellos, que “aquí vive la Universidad Católica libre para honor de Valparaíso, de Chile, y de América”.

Asistimos a un siglo en que las dificultades que enfrenta la humanidad tienen la redondez de la tierra como escenario. La catástrofe ecológica, ocasionada por el insostenible sistema de producción económica, debe representar el desafío más importante para las instituciones pensantes de la sociedad. Urge, por tanto, que nuestras Universidades abandonen los criterios de la competencia y del mercado en la producción del conocimiento, y los reemplacen por los de la colaboración, el trabajo multi y transdisciplinario y la vinculación con el territorio. Sólo de esa forma, y no de otra, los aportes científicos que realice la Universidad tendrán por objeto mejorar las condiciones de vida de los millones de seres humanos que sufren las desastrosas consecuencias del cambio climático en todos los rincones del mundo, y no, en cambio, agobiar a nuestros académicos/as, exigiéndoles una desproporcionada cantidad de publicaciones anuales para alimentar la industria indexada de los papers.

Del mismo modo, el acelerado avance tecnológico de la inteligencia artificial está suponiendo profundas transformaciones en los modos de producción económica a escala planetaria, dejando como saldo la desocupación de millones de personas de sus puestos de trabajo, las que improbablemente contarán con los niveles de cualificación necesarios para adaptarse a estos cambios, y serán reemplazados por máquinas, implicando un aumento estructural del desempleo, el que en Chile promedia ya un 7% con proyecciones aún más negativas. Por eso, me pregunto, ¿A quién está beneficiando el conocimiento que producen las Universidades?, ¿Es acaso un progreso para la humanidad el que millones de personas carezcan de trabajo y vivan en la miseria, mientras otras millones de máquinas aumentan las utilidades de unas pocas empresas?

De esa suerte, la configuración global de los conflictos que deben enfrentar las Universidades del siglo XXI supone múltiples desafíos y tareas, y aún estamos a tiempo de abordarlas correctamente. Paradójicamente, la primera de ellas no es contemporánea, sino que nos sitúa en un debate que parecía ya resuelto para la segunda mitad del siglo XX, y es que una institución, para cumplir efectivamente con su misión en la sociedad, requiere de una estructura organizacional porosa, que permita la expresión de todos sus pensamientos, de todas sus ideas, de todos sus actores. En definitiva, requiere lo que hace más de 2.500 años los griegos, de la conjunción de las palabras *demos* y *krátos*, llamaron “democracia”, es decir, el gobierno del pueblo. Nuestra Universidad requiere urgentemente transitar de su estado actual, jerárquico y centralizado, a un estado que se corresponda con las necesidades del presente siglo, esto es, un modelo abierto, flexible, dialogante e integrador de todos los actores que forman parte de su comunidad: estudiantes, académicos/as, funcionarios/as, trabajadores/as.

Por eso, quiero saludar la instancia de la Comisión de reflexión, estudio y trabajo sobre Democracia y Participación, la que se constituyó el año 2013 con objeto de discutir sobre un modelo de Democracia para nuestra Universidad y que, tras más de 5 años de sesionar, debiese concretarse a través de una Reforma de sus Estatutos Generales. En este sentido, quisiera aprovechar la tribuna del Claustro Pleno para invitar a los académicos/as, trabajadores/as, así como a Rectoría y a mis compañeros y compañeras, a la más amplia participación en este proceso, que representa una oportunidad histórica no sólo para transformar la estructura interna y de funcionamiento de la Universidad, sino que fundamentalmente para reconocer el aporte de todos/as sus integrantes, en orden a construir una común unidad respetuosa de los valores democráticos, de la libre expresión de todas las ideas y de la coconstrucción del conocimiento, no para la sociedad del mañana, sino para la sociedad del aquí y del ahora, que demanda en esta hora histórica una Universidad Católica de Valparaíso para el siglo XXI.